



## COMISIÓN CEI 52 IMPLEMENTACIÓN DE LEY SOBRE NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA (INSTALACIÓN SERV LOCALES DE EDUCACIÓN)

Legislatura N° 369  
Sesión 11ª, especial  
Lunes 17 de mayo de 2021

---

El acta de la sesión 9ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 10ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados UDI, por la que informa que el diputado Gustavo Sanhueza será reemplazado, en esta sesión, por el diputado Iván Norambuena.

**2.-** Ordinario N° 237 del Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública de Barrancas, señor Patricio Canales Ríos, mediante el cual complementa su Ordinario N° 199, por el que dio respuesta a las consultas que se le formularon en las sesiones 7ª y 8ª, celebradas los días 12 y 19 de abril pasado, como asimismo da respuesta a Oficio N° 16 de esta Comisión, por el que se le solicitó responder consultas formuladas por la diputada Cristina Girardi.

Respuesta Oficio N°: [16/2021](#)

**3.-** Comunicación del diputado Leonidas Romero, por medio de la cual solicita recibir en audiencia al representante de Coordinadora Nacional de Funcionarios de DAEM, DEM y Corporaciones (CONAFUDAEM), señor Christian Lorenzo Figueroa Constanzo.

**4.-** Correo electrónico de la académica del Departamento de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Chile, e integrante del Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, señora María Teresa Flórez Petour, por medio del cual, según lo que se le solicitó en la sesión 10ª, celebrada el 3 de mayo en curso, expresa que en la sesión 11 del Consejo de 2020, correspondiente al 21/10/20, se manifestó la inquietud por la no disponibilidad de los informes 2018 y 2019, y se dio la respuesta de no estar liberados por estar en Transparencia. Asimismo, en la sesión extraordinaria 4, del 30/10/20, se volvió a tocar el tema, manifestando nuevamente la preocupación de los Consejeros al respecto y donde se vuelve a señalar que esos informes no estaban liberados, pero que ya se habían publicado en esas fechas (fines de octubre de 2020). Agrega que la Secretaría Técnica del Ministerio de Educación tiene los respaldos correspondientes.

**5.-** Correo electrónico del Presidente del Consejo Nacional de Asistentes de la Educación de Chile (CONAECH), señor Miguel Angel Araneda, a través del cual solicita audiencia con la Comisión, a fin de exponer sobre la situación que viven las/los asistentes de la educación dependientes de los Servicios Locales de Educación de Chinchorro, de Atacama, de Huasco, de Valparaíso, de Barrancas, de Andalién Sur, de Colchagua y de Puerto Cordillera, servicios locales en donde tienen representación como CONAECH.

---